

Actualización de Estatutos y Cambio de Nombre AMPA a AFA

Nos dirigimos a todos los miembros del AMPA, para poner en su conocimiento, que el próximo 4 de diciembre de 2018, podrán acceder a la sala del AMPA, para votar si están de acuerdo o no con:

1.- Actualizar los estatutos del AMPA

SI

NO

2.- Sustituir el nombre de AMPA (asociación de padres y madres de alumnos) por AFA (Asociación de Familias de alumnos)

SI

NO

El punto 2, es debido a la pluralidad de unidades familiares que se pueden encontrar actualmente en nuestra sociedad.

Para poder participar en las votaciones, solo han de ser socios del AMPA y pueden votar a favor o en contra de las alternativas que se proponen.

Pueden votar presencialmente el martes día 4 diciembre 2018 de 17h a 18:30.

También tiene la opción de votar vía email, a partir del día 3 de diciembre hasta el 4 de diciembre a las 18:30h, enviando un correo a bernatmetgeampa@gmail.com, indicando a que alumno, curso y clase representan y las opciones que eligen.

El voto que se emita mediante mail, gozará de total confidencialidad.

Las papeletas se proporcionaran en la sala de reuniones del AMPA el mismo día de las votaciones, en el caso de voto mediante e-mail con indicar en el correo la opción deseada será suficiente

Cualquier consulta, no duden en ponerse en contacto con nosotros.

Un cordial saludo y muchas gracias por su colaboración.

Barcelona, 21 noviembre de 2018.